

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por la que se da publicidad al acuerdo de modificación de la titularidad de la Autorización Ambiental Integrada para una explotación porcina sita en el término municipal de Arcos de la Frontera, Cádiz. (PP. 2947/2013).

De conformidad con lo establecido en el art. 35.4 del Decreto 5/2012, de 17 de enero, por el que se regula la Autorización Ambiental Integrada, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Modificación de la Autorización Ambiental Integrada otorgada por el Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, que se relaciona en el Anexo.

A N E X O

Resolución del Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz de fecha, por la que se acuerda la modificación de la titularidad de la Autorización Ambiental Integrada otorgada a la empresa Agropecuaria La Merced, S.L., a favor de la empresa Suhail Desarrollos Inmobiliarios, S.L., para una explotación porcina sita en el término municipal de Arcos de la Frontera, Cádiz. (Expte. AAI/MNS/CA/052/13).

Cádiz, 5 de noviembre de 2013.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.